



Antrópica revista de ciencias sociales y
humanidades

ISSN: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán
México

Ramírez Rosete, Norma Leticia; Reyes Granados, José Alejandro; Calderón Calderón,
Basilio

El turismo y su impacto en el patrimonio cultural del centro histórico de Puebla
Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre,
2020, pp. 129-154
Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878162006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Año 6, Vol. 6, Num 12 julio-diciembre 2020 | ISSN 2448-5241

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades





El turismo y su impacto en el patrimonio cultural del centro histórico de Puebla

Tourism and its impact on the cultural heritage of the historical center of Puebla

Norma Leticia Ramírez Rosete Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)

José Alejandro Reyes Granados Universidad de Valladolid (España)

Basilio Calderón Calderón Universidad de Valladolid (España)

<http://orcid.org/0000-0002-3268-8757>

normar25@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3277-5818>

alexco28@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0340-5858>

basilio@fyl.uva.es

Recibido: 21 de agosto de 2019.

Aprobado: 7 de mayo de 2020.

Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar el impacto del turismo en el patrimonio cultural del Centro Histórico de Puebla, además de evidenciar los problemas derivados de algunos factores, como la transformación del uso de suelo que actualmente favorece a la gentrificación como un fenómeno de mejoramiento y transformación urbana, cuyo impacto social recae directamente en los residentes originarios de los barrios. Esta situación visibiliza una ausencia de políticas orientadas hacia un proyecto de ciudad en donde la participación ciudadana sea clave para fortalecer estrategias urbanísticas, sociales, culturales y económicas que impulsen un mejoramiento equilibrado y sustentable. No obstante, actualmente el turismo en esta ciudad histórica acelera el despoblamiento de los barrios y pone en riesgo su identidad. Por tal motivo, esta investigación aporta algunas recomendaciones orientadas hacia la búsqueda de una relación armónica entre el turismo y el patrimonio cultural, para lo cual es necesario poner en práctica políticas urbanas, sociales y económicas para su conservación, mismas que controlen el acelerado proceso de gentrificación y aseguren la protección del valor cultural e identidad de sus barrios, los cuales, actualmente, sólo resultan atractivos para las políticas de desarrollo turístico y económico de esta ciudad.

Palabras clave: turismo cultural, patrimonio cultural, ciudades históricas, gentrificación, políticas urbanas.

Abstract

The main objective of this research is to highlight the impact of tourism on cultural heritage, in addition to analyzing factors that derive from this phenomenon such as the transformation of land use due to gentrification, without forgetting other problems that may develop when having high tourist demand. As a result, we find that there is an absence of policies oriented towards a city project and that citizen participation is key to strengthening urban strategies to drive its continuous improvement. This way, the areas of sustainable development can be influenced: political, economic, social, cultural and environmental, making known how tourism currently works and impacts on this historic city in relation to the risk of depopulation and loss of identity. This concludes with recommendations oriented towards a harmonious relationship between tourism and cultural heritage for which it is necessary to implement environmental, social, economic and cultural policies for the conservation of historical-cultural heritage, which stops the gentrification process thus ensuring its protection along with its culture and identity values of its neighborhoods, which are increasingly attractive and important for the tourist and economic development policies of this city.

Keywords: cultural tourism, cultural heritage, historical cities, gentrification, urban policies.

Introducción

El turismo es una actividad que integra gradualmente al ocio cultural como una de sus partes más importantes. De esta manera, las dinámicas en el territorio en los últimos tiempos ponen en evidencia estas actividades (turismo y ocio) como “prácticas sociales que cada día tienen más fuerza en un mundo global donde los ritmos vitales son rápidos y las experiencias efímeras” (Troitiño y Troitiño, 2015: 34). Así, hablar de turismo cultural como “una actividad productiva e implicada cada vez más en la economía local de las ciudades históricas” (Troitiño, 1996: 116) es cada vez más común. Es por ello que, desde este punto de vista, se considera a los valores históricos y culturales como recursos estratégicos con los que cuentan las ciudades históricas, y que a medida que pasa el tiempo van tomando más importancia por su capacidad de integración y aprovechamiento para el turismo de masas.

El patrimonio cultural tangible e intangible adquiere tal relevancia que se convierte en uno de los recursos turísticos más importantes en las ciudades históricas; así, la cultura es utilizada para impulsar la creación de nuevas actividades aprovechadas por el sector turístico. En este contexto, la finalidad de esta investigación es analizar la relación entre el turismo y el patrimonio cultural, que ha hecho necesario poner en práctica políticas para su conservación y rehabilitación en los centros históricos, para asegurar así su protección junto con sus valores de cultura e identidad, que sin duda cada vez son más atractivos para el desarrollo turístico y económico de sus ciudades. No obstante, el impacto del turismo en el centro histórico de Puebla está generando distintos tipos de conflictos, como la segregación social, gentrificación, vulnerabilidad social, mercantilización etc., a través de la división socioeconómica del espacio.

Partimos de la hipótesis de que la transformación del patrimonio cultural en los barrios del oriente de la ciudad de Puebla se ha acelerado en el siglo XXI, debido a que las políticas de gobierno están en función de crear grandes equipamientos turísticos y de servicios con la revalorización económica de sus inmuebles. Esto implica el desalojo de sus habitantes y da origen a un proceso de gentrificación y especulación que no fortalece la identidad, ni respeta su valor histórico, impactando en el patrimonio y paisaje cultural de estos barrios. Por lo tanto, se presentan los instrumentos y políticas de protección del patrimonio cultural en Puebla en los últimos 20 años, para determinar las acciones implementadas para su conservación y preservación. Finalmente, como principal preocupación investigativa, se proponen algunas recomendaciones para la conservación del patrimonio arquitectónico histórico-cultural, que aseguren la protección del valor cultural e identidad de sus barrios (Ver Fig. 01).



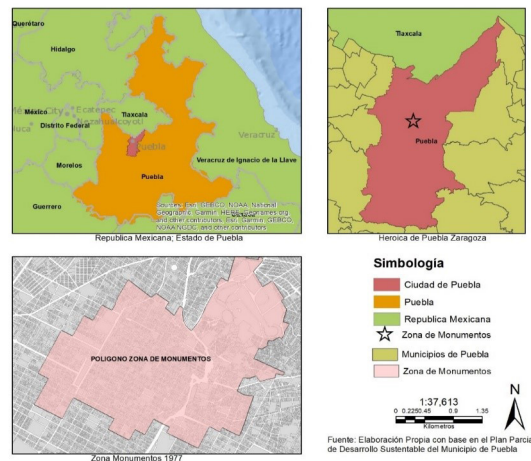


Fig. 01. Localización del área de estudio. Fuente: Elaboración propia a partir de (GOBIERNO M. d., Plan Parcial de Desarrollo Sustentable del Municipio de Puebla, 2015)

Metodología de la investigación

Esta investigación se conforma por varias etapas bajo un enfoque sistémico sustentado en una reflexión teórica, lo cual permitirá explicar el impacto del turismo en el patrimonio cultural del centro histórico de Puebla, así como sus efectos en la economía, cultura e identidad de sus habitantes. La indagación científica gira en torno a los conceptos clave a analizar y refieren a la categorización de patrimonio y turismo cultural, políticas urbanas y de desarrollo turístico en la ciudad de Puebla, encaminadas al proceso de gentrificación, cuya polémica gira en torno a la revalorización arquitectónica, económica y social vs. la permanencia de los habitantes originarios de los barrios de la zona fundacional de Puebla, así como de su memoria histórica e identidad. Además, se evalúa el factor de valoración y riesgo de las políticas mal orientadas que han conducido a la pérdida del patrimonio tangible e intangible, al ser considerado como un recurso y motor de desarrollo económico en las ciudades de gran valor histórico, cultural y natural.

Por lo tanto, es necesario contextualizar el caso de estudio en cuyo escenario convergen el turismo y el patrimonio cultural en Puebla, destacando la evolución de las políticas de protección y conservación del patrimonio cultural desde finales del siglo XX y primeras décadas del siglo XXI. Asimismo, se analizarán los indicadores básicos de la actividad turística en Puebla de los años 2011 al 2019 de la Secretaría de Cultura y Turismo para la promoción y gestión del sector turístico. Y, por último, se concluye con una serie de recomendaciones que contribuyan a frenar la gentrificación que se está generando en el centro histórico a causa del cambio de usos del suelo a favor del sector turístico y de servicios.



Antecedentes de la ciudad de Puebla como Patrimonio Cultural de la Humanidad

El centro histórico de la ciudad de Puebla pertenece a la 4ª Zona Metropolitana más importante del territorio mexicano, esta última es considerada como una zona estratégica de desarrollo por sus atractivos artísticos, históricos y culturales (Gobierno M. d., 2014). La relación de sus espacios y estructura urbana son testimonio de excepcional valor histórico, social, político y cultural. El Centro Histórico fue decretado “Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Puebla de Zaragoza” en el año 1977. En 1987 fue inscrito en la lista de patrimonio mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), formando parte de las 10 ciudades del país que además cuentan con declaratoria de Zona de Monumentos Históricos. Posteriormente, y como dato más reciente, es su declaración como “Zona Típica Monumental” publicado el 31 de enero de 2005 (Gobierno del Estado, 2005).

Los impactos económicos y socioculturales del turismo

Considerando que la conservación se desarrolla a partir de la preservación como una extensión lógica al integrar las políticas de preservación a las de manejo de uso de suelo (Lezama, 2008), encontramos que la diferencia de estos conceptos surge en Europa a partir de la consideración de que la preservación refiere a aquello que es factible de preservar, mientras que la conservación admite el cambio, mediante un proceso para la adaptación de las necesidades sociales (Lezama, 2008). Del paradigma de la preservación surge la conservación, a raíz de su integración a la planeación urbana en Europa alrededor de los años 50 del siglo XX, equiparable a solo la protección del daño, describiendo cómo mantener el estado original de los objetos. Por otro lado, destaca al patrimonio considerado como una mercancía tratada con fines comerciales y permite realizarnos preguntas en torno a qué debe conservarse, ya que la demanda en las ciudades históricas determina los criterios de selección, orientándolos esencialmente a la satisfacción de las necesidades turísticas.

Para comprender el impacto del turismo en la cultura debemos iniciar definiendo este concepto, el cual refiere a la intención de preservar a través de los años la identidad de una sociedad. Por lo tanto, es imprescindible estar conscientes de su importancia e implicación en nuestra vida, en cuanto a la identidad, la cual nace de la crisis de pertenecer a un lugar o un grupo, es decir, la vinculación y apropiación a algo (Bauman, 2003). La construcción de identidad colectiva supone la transmisión de ciertos rasgos culturales de un grupo, sin embargo, esta construcción es subjetiva, ya que sus integrantes tienden a seleccionar las compilaciones culturales que den respuesta a sus intereses y aspiraciones personales de manera relativa y cambiante. Turismo y cultura (Hiriart y Alvarado, 2013), son



conceptos relacionados de manera simbiótica; de cierta forma se complementan, aunque funcionan bajo lógicas y necesidades distintas. Partiendo de dicha conceptualización, el turismo puede ser el medio a través del cual tendremos la oportunidad de aprovechar el patrimonio cultural de forma que contribuya a generar recursos para su conservación, sin duda de la mano de distintas instancias que favorezcan con acciones planificadas y organizadas. Desde este punto de vista, el turismo cultural, adquiere tal relevancia que se puede definir como un viaje que nos podría colmar de conocimiento, comprensión y disfrute de otras sociedades o grupos sociales a través de sus elementos distintivos, materiales, espirituales, intelectuales y afectivos. Además, de ser el patrimonio cultural (material e inmaterial) un elemento a partir del cual se crean atractivos culturales para los turistas, tiene un gran valor ya que define la identidad de cada sitio y comunidad.

Sin duda, el turismo es entendido como un fenómeno socioeconómico, y su relación con el patrimonio cultural es considerada como recursos históricos “identitarios culturalmente de cualquier territorio o región” (Hiriart y Alvarado, 2013). En las últimas décadas ha sido analizado desde los distintos enfoques de las instancias públicas o privadas, siempre preocupados por los daños o impactos que el turismo, en particular el masivo, puede causar en el patrimonio histórico. Derivado de lo anterior, se han elaborado estrategias que al pasar de los años han evolucionado con el objetivo de fomentar un turismo responsable y sustentable, mitigando así cualquier repercusión negativa, a través de la conservación sostenible del patrimonio cultural y natural en varias ciudades del mundo. Por otra parte, aunque tradicionalmente los impactos del turismo en el ámbito económico han sido considerados benéficos por los gobernantes, los impactos socioculturales reales suelen ser negativos. Debemos reconocer que el turismo puede ser una experiencia positiva en otras ciudades donde las políticas fomentan la preservación histórica y cultural de su comunidad, con el impulso de la interacción e interés de visitantes y residentes, además de potenciar el atractivo turístico del destino. De esta manera se ha contribuido a la conservación, preservación y difusión de las costumbres locales: artesanías, folklore, festivales, gastronomía, religión, etc., dando como resultado un intercambio cultural con los residentes de la región (Sancho, 1998; 37).

No obstante, el turismo mal orientado en países en desarrollo puede provocar una desculturización en la comunidad, debido a que las autoridades locales priorizan las necesidades de consumo de los turistas al inducir la adaptación y mezcla de costumbres occidentales a culturas indígenas, las cuales pierden su autenticidad (Fig. 02).



EL TURISMO Y SU RELACIÓN CON EL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL Y LOS VALORES CULTURALES Y MEDIOAMBIENTALES:

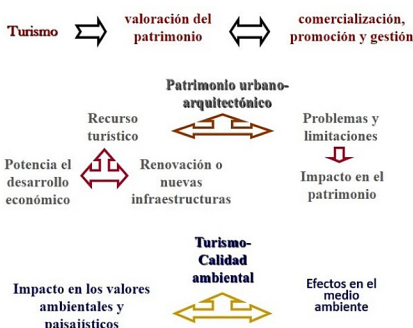


Fig.02. El turismo y su relación con el patrimonio histórico-cultural y los valores culturales y medioambientales. Fuente: Elaboración propia a partir de Brandis, D. y Río, I. (1998).

De esta forma, surge “la mercantilización extrema de las tradiciones locales, despojándolas de su verdadero significado, el cual puede fomentar un proceso de desculturización, que a la vez puede acabar destruyendo los atractivos que en su día iniciaron el flujo de visitantes” (Sancho, 1998). De esta manera, surge otra modalidad que corresponde al “turismo de masas”, que no permite el intercambio cultural y favorece la intrusión de estereotipos sobre la cultura local autóctona. Esta es una problemática actual de las ciudades, centros y barrios históricos, principalmente en Latinoamérica. En este contexto, se origina también la comercialización de la cultura, a través de su propia exhibición y posibilidades de atracción, lo que explica la transformación de los usos del suelo y la readaptación de edificios que pierden su funcionalidad. Por otro lado, el apogeo del turismo cultural se relaciona, según Herrero (2011), a la aparición de nuevas clases medias distinguidas, cuyas actividades cotidianas educativas, de ocupación y de consumo mantienen una estrecha relación con el sector cultural.

Una característica del postmodernismo cultural es la valorización de las localidades que alojan el legado patrimonial, por lo que su recuperación y puesta en valor justifica el elevado nivel de desarrollo turístico y económico sustentado en la venta de su cultura. Esta situación, aunque genera estabilidad y diversidad a la economía local, vulnera la autenticidad del patrimonio arquitectónico asociado a la identidad de una cultura viva. En este sentido, el turismo incrementa el interés de los promotores culturales, por ser un fenómeno transversal capaz de impulsar la economía al obtener mayor aprovechamiento por la sobreutilización de los recursos culturales, lo que más vulnerables a las ciudades que no cuentan con los planes y programas para su preservación y salvaguarda. Por lo tanto, al racionalizar el turismo cultural y los atractivos turísticos ante el incremento en la afluencia de turistas (Herrero, 2011), los cuales se categorizan como “ocasionales” y “específicos”. Al respecto, algunos autores destacan que, para estudiar su impacto, además se debe analizar el comportamiento y tipo de relación tanto de



visitantes como de residentes (Cohen, 1988). Por lo tanto, el turismo cultural ha pasado de ser una categoría del sector turístico a una opción de consumo cultural de gran importancia en la promoción, gestión y comercialización de los recursos culturales. Si bien ha aumentado la derrama económica de las ciudades, también pone en riesgo el uso habitacional existente, dando paso a fenómenos socioeconómicos como la gentrificación.

La gentrificación de los barrios históricos y sus efectos en el patrimonio cultural

Se analizan dos vertientes sobre cómo se da la gentrificación (Duque, 2010). La primera corresponde al proceso que inicia con la renovación-recuperación o transformación de ciertos espacios urbanos, la mayoría de las veces ubicados en el centro de las ciudades. La segunda, concierne al cambio social y cultural que se da a partir del desplazamiento de la población originaria. En este sentido, zonas habitacionales degradadas favorecen el desarrollo de la gentrificación, pero también la transformación de fábricas o almacenes en viviendas o incluso en proyectos comerciales desarrollados por particulares, y la atención de autoridades, promoviendo una interrelación de factores económicos, sociales y culturales.

Se considera que en la mayoría de los casos donde se desarrolla la gentrificación, esta trae consigo mejoras en los edificios, barrios y centros históricos. Así, los nuevos residentes que optan por estos espacios no solo adquieren una vivienda, sino que también consumen otros aspectos como la estética, el valor histórico y la autenticidad (Duque, 2010). Por otra parte, la principal consecuencia de la gentrificación es el desplazamiento de los habitantes originarios que no cuentan con los recursos necesarios para revitalizar sus espacios. Este riesgo social se define en tres modalidades distintas; en primer lugar está el desplazamiento directo, por ser el más evidente resultado de la expulsión forzosa de los hogares (Duque, 2020); en segundo lugar se encuentra el desplazamiento sucesivo de hogares en cadena en una misma vivienda; y finalmente, en tercer lugar, cuando el desplazamiento se da forma indirecta por exclusión, que impide que algunos hogares se trasladen a determinadas zonas por estar fuera de sus posibilidades económicas.

Es importante resaltar que, durante más de cuatro décadas, hablar de gentrificación ha sido complicado, a pesar de que existe una diversidad de estudios y autores que han trabajado desde distintas perspectivas y escenarios este tema. Sin embargo, para forjar un término que arrope los distintos procesos, causas y efectos, es importante hacer una reflexión teórica que vislumbre su incidencia en las ciudades históricas más importantes. De esta manera, el concepto gentrificación (Salinas, 2013), fue empleado para describir un proceso de cambio social que tuvo origen en un barrio de la ciudad de Londres y que parte de una



categoría propia de la estructura social-rural británica: la gentry (alta burguesía), haciendo referencia a la clase social que se sitúa justo por debajo de la nobleza (Salinas, 2013). En este sentido, Duque (2010) menciona que, en el proceso de recuperación de los barrios centrales de clase obrera, la gentrificación comenzó a percibirse en las principales ciudades americanas, inglesas y escandinavas desde principios de los años 60 del siglo XX. Por otra parte, desde la primera década del siglo XXI en el caso de España, diversos autores se han dado a la tarea de encontrar nuevos conceptos que definan con exactitud este proceso, intentado hacer adecuaciones del término. Por ello Duque (2010) hace referencia a la aristocratización, o elitización residencial. Otro término empleado es el aburguesamiento, que resulta más preciso por el nivel de protagonismo que adquiere con él la clase media. Sin embargo, actualmente la mayoría de los investigadores emplean el término de gentrificación para evitar confusiones.

De esta forma, en el centro histórico de Puebla las actividades, servicios y equipamientos turísticos avalados por las políticas de gobierno han elevado la plusvalía de la zona, haciendo de estos espacios factibles a la gentrificación y dando prioridad sobre el uso habitacional, lo que ocasiona una sobreexplotación del patrimonio cultural. Esta situación perjudica y obstaculiza las actividades que forman parte de la vida diaria de los habitantes locales, tanto en sus espacios arquitectónicos como urbanos. Actualmente, los barrios del sector oriente del centro histórico de Puebla son vulnerables a esta situación, debido a que las políticas urbanas no han revertido su degradación y abandono de la población originaria. Esta última carece de recursos económicos para dar mantenimiento a sus inmuebles, lo que es aprovechado por el sector inmobiliario para comprar, desalojar y desplazar a los residentes a otros sectores de la ciudad.

Políticas de intervención para el rescate del Patrimonio Cultural en Puebla (1993-2019)

En este apartado se hace una revisión de los planes y programas elaborados para el rescate del patrimonio cultural en Puebla en los últimos 30 años, describiendo la evolución de las políticas que inciden en el desarrollo de la actividad turística. La exploración realizada a los instrumentos de planeación muestra las acciones específicas cuyos objetivos se vinculan directamente con el turismo y patrimonio cultural en el centro histórico de la Ciudad de Puebla (Fig. 03)



ACCIONES		OBJETIVO
1987	Declaración del Centro Histórico de Puebla como Patrimonio Cultural de la Humanidad (UNESCO)	Preservar el legado de monumentos y sitios de gran riqueza natural y cultural, propiedad de toda la humanidad.
1991	Creación del Consejo del Centro Histórico de la ciudad de Puebla.	Ejecutar obras de restauración y mantenimiento para proteger, conservar y mejorar la zona histórica y el patrimonio monumental de la ciudad de Puebla.
1992	Programa Operativo para la Reutilización y Revitalización del Centro Histórico Puebla	Establecer lineamientos para el rescate y la conservación del Centro Histórico de Puebla.
1993	Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río de San Francisco.	Sentar las bases para transformar la Ciudad de Puebla a partir de la creación de una zona turística de primer orden internacional y de gran impacto urbano, que sirva como detonador económico y social.
1993	Declaratoria de Utilidad Pública del Programa Parcial.	Hacer públicos los actos que incidan en el patrimonio inmobiliario, así como la Viabilidad del Programa Parcial y, por tanto, las adquisiciones y expropiaciones requeridas.
1993	Creación del Fideicomiso del Paseo del San Francisco.	Preparar la realización de las acciones señaladas en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río de San Francisco.
1994	Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la ciudad de Puebla.	Rescatar y conservar el patrimonio urbano-arquitectónico de la Zona Monumental de la ciudad a través de su revitalización urbana.
1996	Plan de Conservación y Ordenamiento Urbano Arquitectónico del Paseo del Río de San Francisco.	Integrar espacios religiosos, áreas verdes, zonas comerciales, culturales y de recreación, hoteles restaurantes, equipamiento urbano y un centro de convenciones.
2001	Plan Maestro del Paseo del Río de San Francisco.	Definir las políticas y lineamientos a seguir por parte de los proyectistas de las empresas que intervinieron en la Zona histórica del Paso del Río San Francisco.
2015	Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla.	Actualizar la estrategia, las políticas y las normas de desarrollo urbano de la Zona Monumental a través de un instrumento vigente y en operación.
2015	Plan de Manejo del Programa Parcial del Centro Histórico.	Canalizar la acción del sector público y privado, y de la sociedad en general a un mayor compromiso y participación en la conservación y rehabilitación, dirigida hacia un desarrollo sustentable del patrimonio cultural.

Fig.03. Políticas de Intervención para el Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Fuente: H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (2002): "El Programa de Desarrollo Regional Angelópolis y el Municipio de Puebla, 1993-2002", Dirección de Desarrollo Municipal. Pue. Méx. Pág. 187 en Ramírez 2014 (Ramírez, González y Reyes, 2010).

Al respecto podemos decir que, a pesar de que se siguen elaborando diversos instrumentos con el objetivo de proteger, conservar, rehabilitar y revitalizar el patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico de Puebla, las estrategias siguen avalando tanto el cambio de uso del suelo como el reciclaje de inmuebles



para alojar servicios y comercio destinado al turismo y población fluctuante. Por esta razón, no ha habido una orientación efectiva para incentivar políticas de vivienda y equipamiento urbano que contribuyan a mejorar las condiciones de habitabilidad de la población residente, y que además promueva una mixticidad social y desarrollo local. Por lo tanto, se requiere trabajar de manera conjunta con los diferentes actores sociales para generar alternativas de solución a estos conflictos, mediante una gestión territorial participativa y acorde a las necesidades de los habitantes de los barrios.

Método y técnicas de medición: indicadores básicos de la actividad turística en la Ciudad de Puebla al año 2019

En el último año se ha realizado una intensa promoción y difusión de los atractivos turísticos del estado de Puebla con el fin de captar a un mayor número de turistas y visitantes. Resultado de ello es el crecimiento del 5.44% en la afluencia de visitantes en el periodo del 1 de agosto al 31 de octubre de 2019, dando un registro de 3,900,000 de personas en solo tres meses (Gobierno del Estado de Puebla, 2019). En consecuencia, la derrama económica tuvo un incremento de 5.71% respecto al 2018, alcanzando los \$ 3,890, 000,000, de pesos (S/F, 2019). De acuerdo con el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR), en el estado de Puebla en el fin de semana largo del 14 al 16 de septiembre la ocupación hotelera se incrementó en un 26.9% con respecto a la misma fecha del año anterior (2018).

Durante este tiempo, la ciudad de Puebla se había mostrado como uno de los principales destinos turísticos no solo a nivel nacional, sino también internacional favorecido por la seguridad que la ciudad brindaba a sus visitantes en el año 2015, además de la gran variedad de recursos culturales que ofrece (Fig. 04).

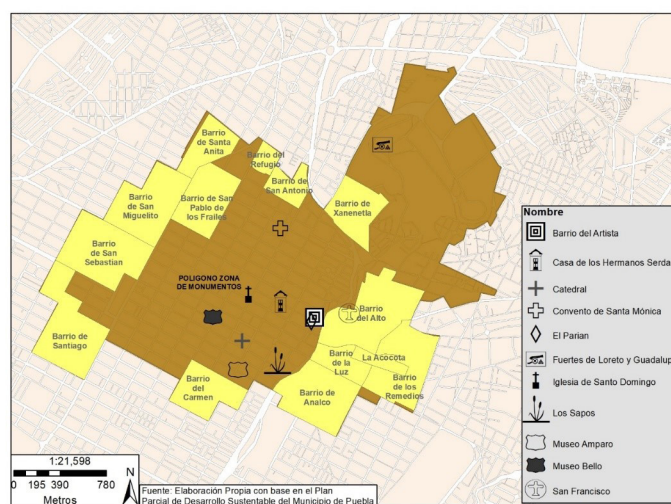


Fig. 04. Barrios históricos y actividad turística de la zona de monumentos. Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico Municipio de Puebla, 2015



Así, los indicadores básicos de la actividad turística en Puebla de los años 2010 al 2018, nos muestran que la afluencia se incrementó considerablemente, de 4,405,863 a 10,179,093 visitantes del año 2010 al 2019. Este aumento se ve reflejado también en la derrama económica de este destino turístico, de 4,531,401,383 de pesos, durante 2010, a 11,143,397,925 de pesos obtenidos en el 2019, rebasando en más de un 50% dicho incremento en este periodo (Gobierno del Estado de Puebla, 2019). En la tabla siguiente podemos observar los datos de la ocupación hotelera que registró un aumento del 14%, de un 52.97% durante 2010, a 61.34% durante el año 2019 (Fig. 05 y 06). Aunque claramente se nota el incremento en la afluencia de visitantes y la derrama económica que estos generan, es probable que la caída que registra la ocupación hotelera se deba a los nuevos formatos de hospedaje (por ejemplo, Airbnb), más flexibles y de menor costo.

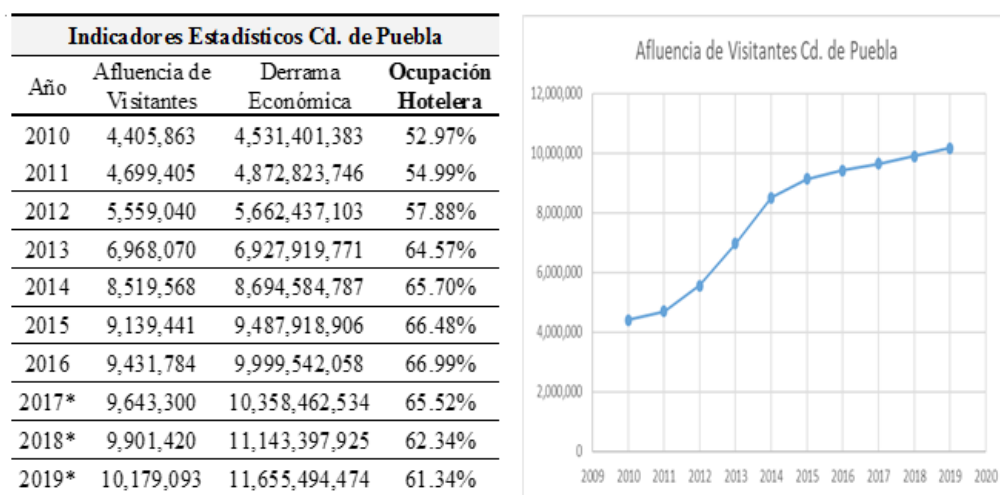


Fig. 05. Afluencia de visitantes en la ciudad de Puebla del 2010 al 2019. Fuente: Elaboración propia en base a los Indicadores Básicos de la Actividad Turística en Puebla (GOBIERNO d. E., Indicadores Básicos de la Actividad Turística en Puebla, 2010 - 2016)

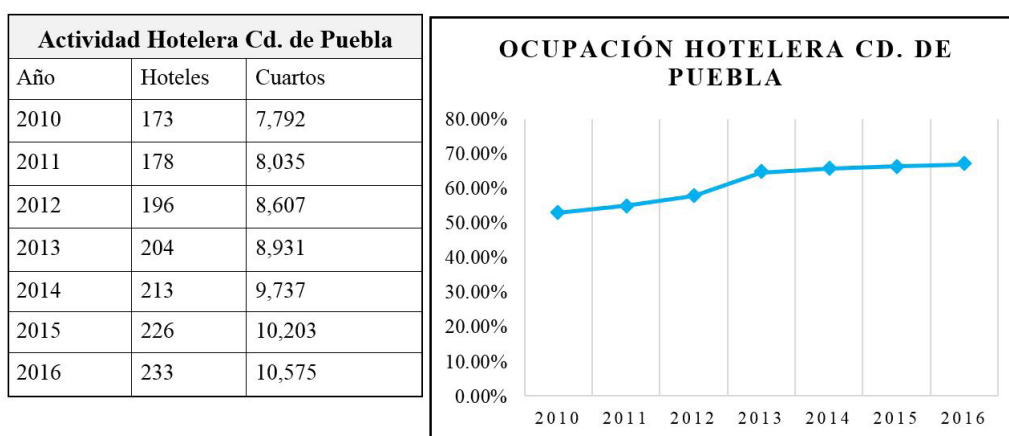


Fig. 06. Ocupación hotelera de la ciudad del Puebla, del año 2010 al 2019. Fuente: Elaboración propia en base a los Indicadores Básicos de la Actividad Turística en Puebla (GOBIERNO d. E., Indicadores Básicos de la Actividad Turística en Puebla, 2010 - 2016).
* Datos 2017 y 2018 obtenidos de (GOBIERNO d. E., Datos Abiertos, 2019)



Algunos estudios demuestran que el turismo cultural ha ido adquiriendo jerarquía en el sector turístico¹. En Europa, por ejemplo, entre 1970 y 1991 se registró un incremento del 100%². Es importante mencionar que la motivación turística cobra gran importancia, por el deseo de conocer culturas distintas a las de su lugar de procedencia. En este sentido, “el turismo cultural puede jugar un papel determinante para revalorizar, afirmar y recuperar los elementos culturales que caracterizan e identifican a un lugar frente un mundo globalizado” (Vero, 2018: 67). Por lo tanto, un turista sensible al valor del patrimonio de una nación contribuye a generar una toma de conciencia con relación a la conservación del mismo, ya sea tangible o intangible, comprendiendo que esta herencia distingue a la ciudad y le otorga una característica única y competitiva en relación con otros destinos turísticos (Vera, 2018).

Estos acontecimientos reflejan nuevas inquietudes del turismo por la cultura como el elemento prometededor del desarrollo de las economías en la mayoría de los destinos turísticos y que debe ser considerado en la elaboración de las políticas para su protección. En este sentido podemos concluir reiterando que actualmente la interacción de la actividad turística en la ciudad de Puebla se da a partir del aprovechamiento del patrimonio cultural como recurso económico. Por lo tanto, se consideran algunos de los principales impactos del desarrollo turístico cultural, que bien pueden generar por una parte la degradación del patrimonio, pero por otra, contribuyen a la inversión en la recuperación de algunos elementos culturales para su inclusión como parte del catálogo de atractivos de las ciudades históricas.

Resultados del patrimonio cultural como recurso turístico: transformación de los barrios del Centro Histórico de Puebla

Para su estudio, el patrimonio cultural se ha dividido por su valor tangible e intangible; el primero hace alusión a los elementos materiales (muebles o inmuebles) del valor histórico o artístico, como parte del acervo de la vida de los barrios del centro histórico de Puebla, inventariados y aprovechados económicamente como productos turísticos. No obstante, el patrimonio intangible como simbología cultural es más difícil de catalogar: muestra los valores históricos, tradiciones y valores, primero como parte de una forma de vida herencia de un pueblo y de las culturas precursoras de una ciudad, para después ser un legado que se ha de mantener y admirar por futuras generaciones como testimonio de la

1 Por ejemplo, los realizados por ATLAS (Association for tourism and leisure education), citado en L. C. Herrero, “El turismo cultural en Castilla y León: un sector estratégico”, en Agustín, B. (editor), “Castilla y León presente y futuro del turismo”, Estudios de la Fundación Encuentro, Pág. 169

2 Véase Richards, G., Cultural Tourism in Europe, CAB Internacional, Oxon, 1996, citado en L. C. Herrero, Op. Cit., Pág. 170



cultura y los valores históricos que representa. Esta situación lo hace vulnerable al convertirse en un producto económico muy atractivo para el turismo nacional e internacional, cuyas implicaciones se reflejan en la transformación de Analco, que es uno de los barrios del sector oriente que se toman como caso de estudio para esta investigación.

Análisis de cambios y permanencias en el barrio de Analco

En la última década del siglo XX, debido al impacto del proyecto implementado en el año 1993 denominado “Paseo de San Francisco”, se generó un proceso de cambio de uso del suelo en el barrio de Analco, el cual se ha acelerado en las primeras dos décadas del siglo XXI. Este barrio es uno de los más antiguos de Puebla, sin embargo, ha tenido que adaptarse a la vida moderna de la ciudad y a sus necesidades cambiantes en función de la transformación de uso del suelo e incremento del equipamiento y servicios turísticos. En consecuencia, estas transformaciones han repercutido en la vida de los habitantes y en la identidad del barrio, donde en la calle 3 oriente, que es uno de sus límites al norte, se han establecido con el paso del tiempo equipamientos y locales de uso comercial y de servicios.

En la figura 07 a la izquierda se observa que en el año 2009 había comercio local con oficios originarios del barrio, prueba de ello es el anuncio de una carpintería que se observa, además de algunos locales que son ocupados también como vivienda; en la segunda imagen a la derecha podemos observar otro tipo de comercio ajeno a la vocación de la comunidad del barrio y con predominio de uso mixto (REYES, 2020).



Fig. 07. Comparación de la calle 3 oriente entre a calle 16 sur y 14 sur (mayo 2009 y mayo del año 2019). Fuente: (REYES, 2020)

En la figura 08, observamos que en el año 2009 este inmueble era de uso habitacional; para el año 2019 se transforma a uso mixto (servicio y comercio) con la instalación de una tienda de conveniencia junto al hotel boutique y la construcción de una terraza, lo que llevó a remodelar y modernizar el taller de la fábrica de vidrio, volviéndose parte del hotel boutique.



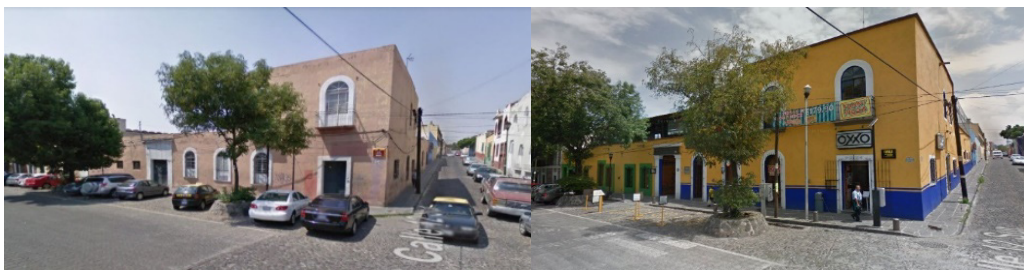


Fig. 08. Inmueble de la calle 3 oriente y 12 Sur del año 2009 y el año 2019. Fuente: Reyes (2020).

Se puede identificar, en la figura 09, que hubo un cambio en el uso de suelo del año 2009 al año 2016, que generó la expansión de un establecimiento de ocio (bar), donde anteriormente existían casas habitadas; no obstante, las alturas se respetaron.

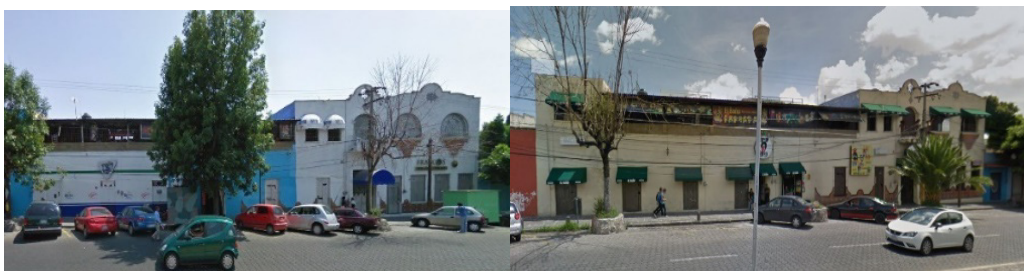


Figura 09 Comparación de la fachada del bar “El baño” de mayo del año 2009 y junio del 2016. Fuente: (REYES, 2020)

El inmueble de la figura 10, corresponde a la facultad de psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que en el año 2009 albergaba una bodega de materiales de construcción; después se convirtió en un estacionamiento general y escuela de educación superior de negocios. Sin embargo, es notable la adhesión de una construcción que sobresale en altura y rompe con el perfil urbano imagen del barrio.

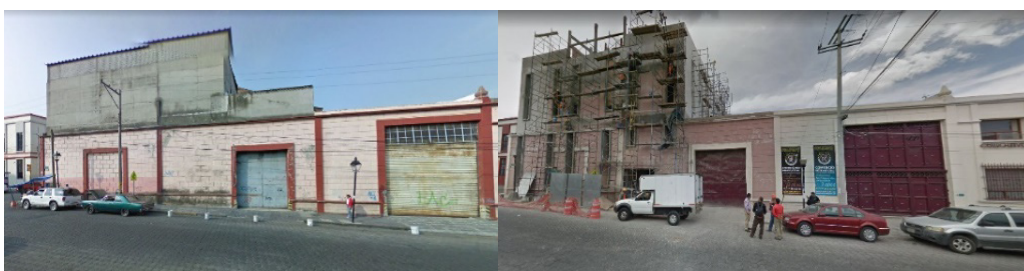


Fig. 10. Comparaciones de la fachada de la actual facultad de psicología de la BUAP del año 2009 y el año 2018. Fuente: (REYES, 2020)



En la figura 11, observamos el deterioro de una vivienda deshabitada, ubicada frente a la parroquia del Santo Ángel Custodio de Analco. Su abandono favorece su uso para actos ilícitos, lo que atenta contra la seguridad de los habitantes del barrio, además de que su estructura dañada es un peligro para los edificios contiguos.



Fig. 11. Comparación de la calle 7 oriente de mayo del año 2009 y mayo del año 2018. Fuente: (REYES, 2020)

Entre los años 2012 y 2015, el edificio que se observa en la figura 12 cambió su uso de habitacional a equipamiento y servicios educativos. Fue en este periodo que el Instituto Carl Rogers se estableció en el barrio de Analco y adquirió dos predios que eran viviendas multifamiliares. Esto alteró tanto el partido arquitectónico original como la imagen urbana del barrio.



Fig. 12. Comparación de la calle 5 oriente n. 1206 actualmente Instituto Carl Rogers comparación, del año 2009 y 2016. Fuente: (REYES, 2020)

En la figura 13 analizamos el cambio gradual del edificio ubicado en el límite poniente del barrio, que en el año 2011 fungía como pensión de vehículos y estacionamiento. Para el año 2013 aproximadamente, se comenzó la construcción del actual Hotel Cartesiano, donde se aprecia una fusión de estilos arquitectónicos entre el colonial, por demás característico del barrio de Analco, con la arquitectura contemporánea propuesta, con elementos que rebasan los niveles de altura de la zona. Este un ejemplo claro del proceso de gentrificación que sufren los barrios de la ciudad. En nuestro análisis, hemos encontrado edificaciones con cambios mínimos, como adhesiones a las construcciones existente, que respetan la altura



y estilos arquitectónicos, pero también están a la vista construcciones que paulatinamente han registrado cambios que rompen completamente con la imagen urbana de esta zona.

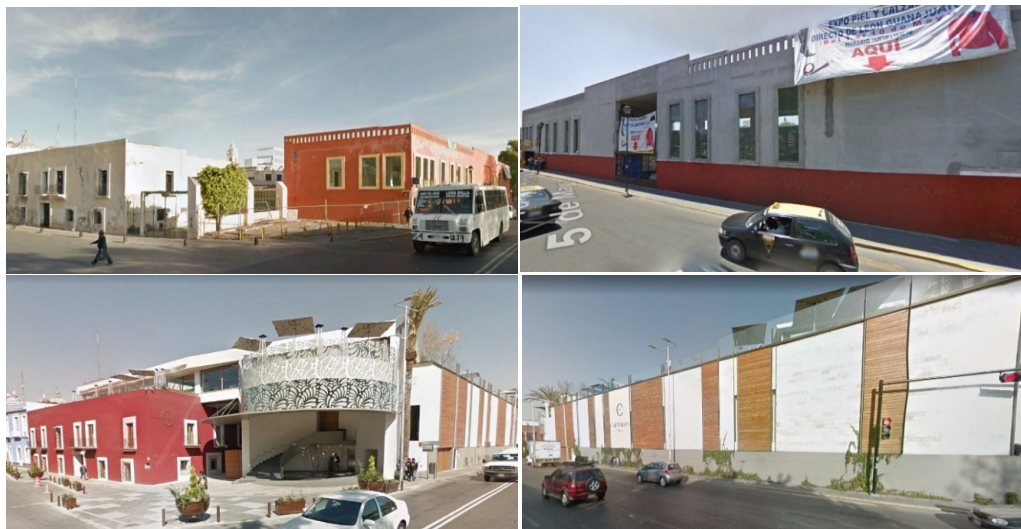


Fig. 13. Comparación del actual hotel Cartesiano ubicado sobre boulevard 5 de mayo y avenida 3 oriente entre el año 2011 y el 2018. Fuente: (REYES, 2020)

Cambios de uso del suelo, proyectos de infraestructura y equipamiento turístico

Cambios de uso del suelo

Para analizar los cambios del uso de suelo en el barrio de Analco, es necesario conocer su contexto, por ello identificamos la Zona de Monumentos en la carta urbana del municipio de Puebla, contenida en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla (2015). De esta manera, se muestra una densidad de vivienda va de 51 a 120 viv./ha. la cual pertenece a la categoría de primera zona de densidad selectiva (fig. 14).



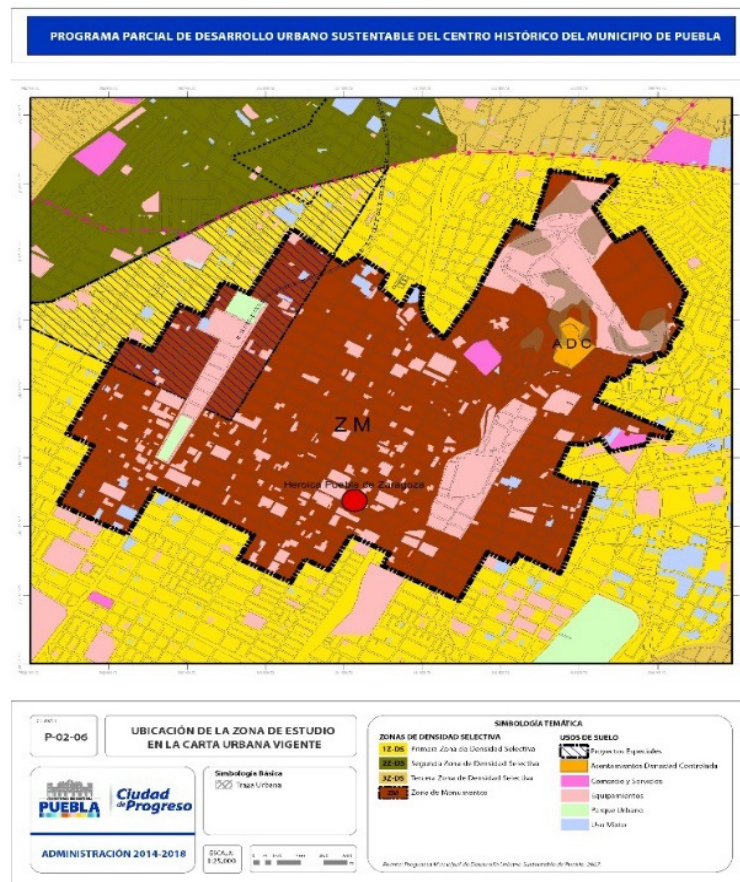


Fig. 14 Plano de ubicación de la zona de estudio en la carta urbana vigente. Fuente: anexos cartográficos de (GOBIERNO d. E., Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla, 2015)

En este polígono se clasifica el uso de suelo en 10 categorías: vivienda, vivienda (uso mixto), comercio, comercio y servicios turísticos, servicios, equipamiento, cultura, equipamiento religioso, espacios abiertos (plazas y parques) y la industria. Así, se observa una diversificación del uso que se desglosa en el programa parcial respecto a los que establece la carta urbana, ya que existen factores implicados en la transformación continua a causa de la especulación inmobiliaria en torno de la Zona de Monumentos históricos (fig. 15)



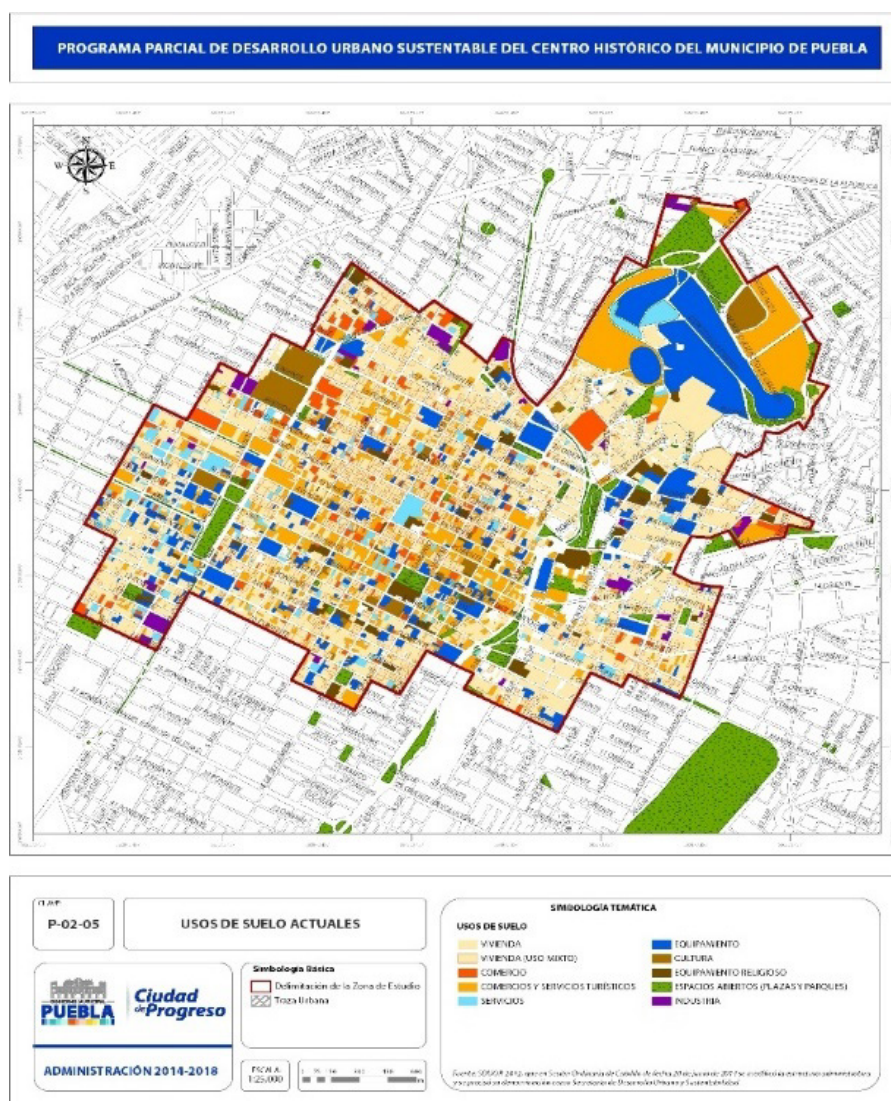


Fig. 15 Plano de uso de suelo. Fuente: anexos cartográficos de (GOBIERNO d. E., Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla, 2015)

Es importante conocer los cambios y transiciones en el uso del suelo que han contribuido a la pérdida del patrimonio material en el barrio de Analco. Para esto, se ha tomado como referencia el Programa parcial de Centro Histórico de Puebla (2015) y un plano con información de campo obtenida en julio de 2019. Podemos notar el aumento de inmuebles abandonados y modificados. Las calles 3 y 11 oriente es en donde se concentra el uso del suelo mixto con la mayor transformación a uso comercial y de servicios (fig. 16).



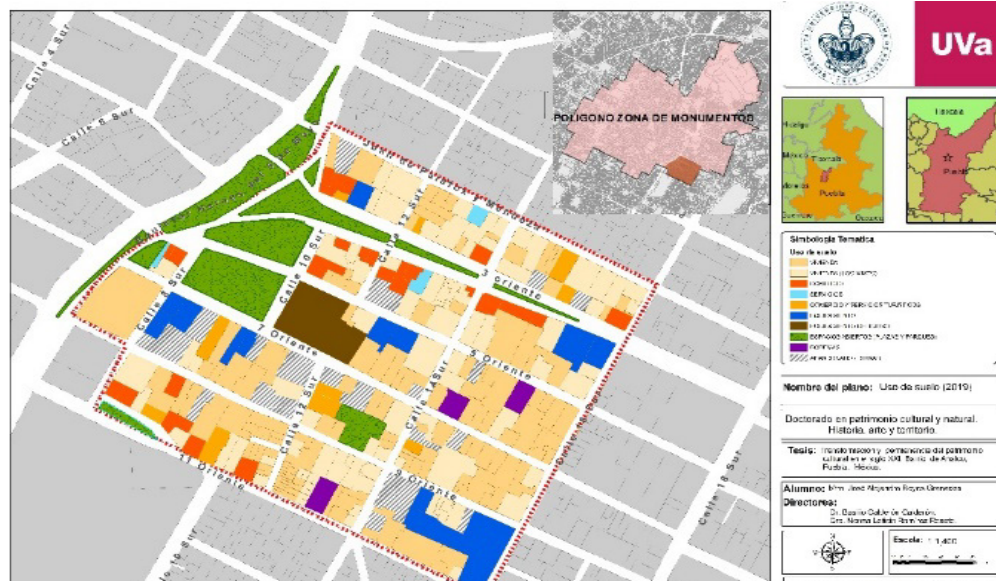


Fig. 16 Uso de suelo del barrio de Analco del año 2019. Fuente: (REYES, 2020)

De esta manera, identificamos los usos actuales del barrio, estado de conservación y ocupación de inmuebles, así como de bodegas comerciales. Esta información, aunada al análisis fotográfico anterior, corrobora que la imagen urbana del barrio ha cambiado. Por otra parte, en el barrio de Analco aún se conservan oficios tradicionales, como la elaboración de pan con hornos de piedra y la alfarería de barro negro (fabricación de incensarios y de cazuelas de barro). También encontramos otros oficios como carpintería, confección de prendas, herrería y algunas industrias manufactureras como la antigua fábrica de vidrio La Luz.

Proyectos de infraestructura y equipamiento turístico

Es importante señalar que las políticas de intervención actuales dirigidas al centro histórico de Puebla para incentivar al turismo cultural conllevan a la formulación de proyectos alternos en temas de infraestructura y movilidad, así como a la creación y adaptación de grandes equipamientos orientados al desarrollo turístico, donde el principal atractivo lo conforma dicho patrimonio cultural.

Movilidad.

Según cifras del Plan de Movilidad Sustentable para el Municipio de Puebla, el centro histórico es el principal polo de atracción de viajes de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, por lo cual se han llevado diversas implementaciones y mejoras en el sistema de transporte. En el año 2015 se puso en operación el segundo troncal de BRT, como parte de la Red de Transporte Articulado de Puebla (RUTA) que conecta el sector norte-sur al poniente del centro histórico. En el año 2018 se inauguró un tercer troncal que conecta la zona de estudio con la central



de autobuses y Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Cabe mencionar que en el año 2011 se realizó una prueba piloto para implementar un servicio de bicicletas públicas en el centro histórico llamado “Smartbike”. Fue suspendido en el año 2016, para dar paso a otro sistema de préstamo llamado “Bici Puebla” en el año 2017. Sin embargo, es importante señalar que estas acciones no lograron articular al centro histórico con el resto de la ciudad.

Equipamiento Turístico

Una de las primeras intervenciones del gobierno del estado que inciden directamente en el patrimonio cultural se llevó a cabo en la primera década del siglo XXI, con el derribo de la casa del torno para la construcción del teleférico que buscaba conectar el centro histórico de Puebla con la zona de los fuertes al oriente de la ciudad. Esta casa formaba parte del catálogo de inmuebles protegidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo que ponía en riesgo el nombramiento de Puebla como ciudad patrimonio; esto obligó al gobierno a reconstruir la casa. Posteriormente se intentó dar un impulso al turismo con la inauguración del Centro Expositor en el año 2011; la remodelación de la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, donde se llevó acabo la histórica batalla del 5 de mayo; así como con la creación del proyecto denominado “Secretos de Puebla” en el año 2016, que consistió en la adaptación de túneles utilizados en la época antigua. También durante la mitad de la segunda década del siglo XXI se llevaron a cabo proyectos controversiales, como la Estrella itinerante de Puebla, la rueda de observación más grande de Latinoamérica; un tren turístico que comunica el centro histórico de la ciudad con la zona arqueológica de Cholula; así como el Museo Internacional Barroco, contribuyendo a que la revista Forbes catalogara a la Ciudad de Puebla como la ciudad más “cool” para visitar en 2018, debido a su historia, patrimonio edificado, tradición cultural y culinaria (Fig. 17). Sin embargo, a partir del año 2019 es importante analizar al impacto negativo en la afluencia turística provocado por el incremento de la inseguridad en la ciudad.



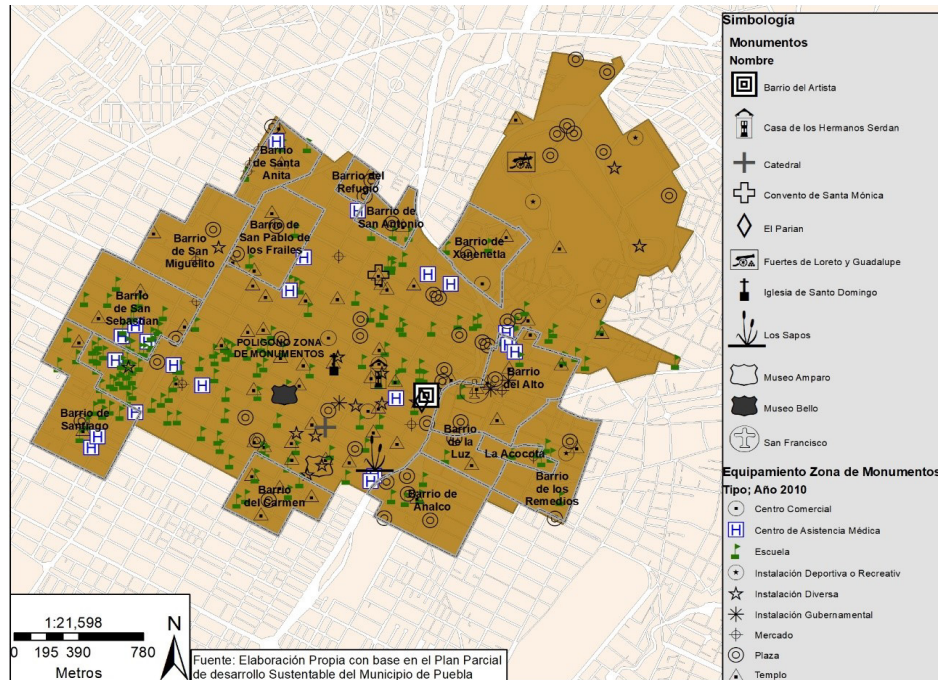


Fig. 17. Equipamiento en la zona de monumentos. Fuente: Elaboración a partir de (GOBIERNO M. d., Plan Parcial de Desarrollo Sustentable del Municipio de Puebla, 2015)

Principales resultados

Actualmente el centro histórico muestra la ausencia de políticas y estrategias efectivas que incentiven el uso habitacional y la inserción de vivienda social. Esto favorece el despoblamiento aunado a diversas problemáticas como la saturación de comercio y equipamiento. Lo anterior, aumenta una oferta que sin regular de hospedaje y servicios especializados para el turismo a través de plataformas digitales, lo cual pone en riesgo la habitabilidad de los barrios y atrae también a un nuevo tipo residente con un mayor estatus económico, que es la base para la gentrificación.

Como resultado se deduce que el impacto del turismo en el patrimonio cultural de Puebla es ambivalente, pues está definido de dos maneras opuestas: “lo que altera y lo que favorece”. Ambos aspectos deben ser considerados por las políticas de gobierno para controlar los impactos negativos en el patrimonio. Por una parte, existe el riesgo de alterar la imagen histórica de esta bella ciudad, patrimonio cultural de la humanidad, pero, por otra parte, está el hecho de que el turismo extranjero genera oportunidades de empleo e incrementa los ingresos económicos (públicos-privados) y tasas de Producto Interno Bruto (PIB), con lo que desarrolla una infraestructura para seguir innovando y manteniendo relaciones con otras partes del mundo.



Discusión: cómo incide el turismo cultural en la gentrificación del centro histórico

Es difícil explicar cómo pueden generarse tantos problemas en una ciudad histórica donde existen reglas que intentan instaurar un orden para evitar el caos. Por lo tanto, desde una perspectiva general podemos afirmar que el turismo cultural no afecta de una forma directa, ni premeditada a una ciudad ni su patrimonio; un turista visita cierta ciudad para conocer las características y cultura de su gente. Sin embargo, es necesario establecer y respetar los límites a partir de los cuales pueda estar en riesgo el patrimonio cultural tangible e intangible de esta ciudad. Entonces, ante la necesidad de identificar cómo impacta este problema en la transformación de la propia ciudad, surge esta cuestión, ya que la orientación política comienza con la idea de innovar y crear espacios comerciales y de servicios turísticos que atentan contra el uso habitacional e identidad de los habitantes. Sigue prevaleciendo la idea de generar más dinero mediante la mercantilización de la cultura, sin pensar en la preservación de la memoria historia de los barrios.

Esta situación es recursiva en las ciudades históricas donde surgen proyectos turísticos innecesarios, ajenos al bien social, que por el contrario sirven para la especulación y generación de recursos para las autoridades y otros actores responsables de esta atracción turística. Por lo tanto, podemos asegurar que Puebla no necesita una transformación, sólo necesita de la correcta elaboración de planes estratégicos colaborativos que consideren los valores históricos y culturales como recursos inalienables con que cuentan las ciudades históricas, los cuales, a medida que pase el tiempo, deben ir tomando más importancia por su capacidad de integración y aprovechamiento. Otra de las recomendaciones es la construcción de una organización efectiva que contribuya a beneficiar el cambio de mentalidad, ya que la única voz para hacer un cambio es la sociedad misma unida, situación que conllevará a una mejoría para el bienestar de sus usuarios.

Otro aspecto relevante en esta investigación, respecto al impacto de la creación de infraestructura y equipamientos turísticos, es la gentrificación, la cual debe ser atendida en los planes y programas de protección al patrimonio cultural, debido a que provoca un desequilibrio en las ciudades históricas que aun contienen barrios populares consolidados. Este proceso promueve una reorganización estructuralmente económica, que hace a un lado valores identitarios como el arraigo al legado histórico de una ciudad. Esta “reorganización” es impulsada principalmente por los tomadores de decisiones que respaldan las inversiones especulativas de un sector inmobiliario que busca renovar espacios degradados haciéndolos atractivos para personas con ingresos económicos mayores. El resultado es una revalorización del suelo que incrementa los precios de los alquileres y disminuye el comercio tradicional, lo que provoca el desplazamiento de la



población originaria de los barrios a otros puntos de la ciudad, irrumpiendo así en un modo de vida, hábitos, tradiciones, costumbres, etc. Por esta razón, son necesarios los estudios que demuestren cómo las políticas que promueven el turismo en Puebla están generados de forma indirecta un proceso de gentrificación. Por tanto, es necesario buscar un equilibrio de las estrategias planteadas en beneficio del patrimonio cultural de Puebla, las cuales deben trabajarse conjuntamente mediante una planeación estratégica para la gestión de políticas públicas que reorienten este motor económico hacia ciudades culturales habitadas, más equitativas y sostenibles.

Conclusiones

Al momento de indagar acerca de los problemas que afectan la correcta orientación del turismo en el centro histórico de la ciudad de Puebla, se observa cómo esta se transforma en la medida que su patrimonio es considerado sólo como un recurso económico, mientras que la población residente se atiende superficialmente. Por lo tanto, el aumento de la especulación inmobiliaria incrementa los costos de vida de las comunidades locales. Destacan costosos equipamientos, infraestructura y servicios dirigidos a un usuario determinado de alto poder adquisitivo. Esta situación se agrava por la falta de concientización de las autoridades correspondientes sobre la población originaria, acerca de la importancia de revalorizar sitios y barrios de interés cultural, situando por encima a otros actores. Además, es importante informar a los habitantes sobre su riqueza patrimonial para afianzar aún más sus valores tradicionales e identidad cultural.

En este sentido, es recomendable promover y mantener los vínculos necesarios entre las comunidades e instituciones preocupadas por la preservación y conservación del patrimonio cultural. Es necesario, además, mejorar las estrategias de planeación turística y de conservación en los bienes culturales para proteger su autenticidad, además de aprovechar los efectos positivos del turismo cultural. Por esta razón, se debe hacer énfasis en la participación conjunta de los sectores sociales, culturales, económicos y políticos en vinculación con la comunidad, con el propósito de obtener un desarrollo que satisfaga a todos los sectores involucrados.

Por otra parte, las estrategias de revitalización darán respuesta a problemáticas como la saturación de actividades comerciales y de servicios que generan contaminación visual y medioambiental que deteriora los inmuebles históricos de la ciudad. De este modo, sería conveniente hacer una revisión de las estrategias planteadas dentro de los programas de desarrollo vigentes y en proceso de elaboración para el impulso del turismo, y regular la infraestructura y equipamientos destinados a este fin. Esto último es importante que sea teniendo en cuenta la importancia de llevar a cabo propuestas viables apegadas a la realidad determinada de los barrios y de mayor incidencia tanto en los visitantes como en los residentes, para favorecer su desarrollo económico local.



Por lo tanto, las políticas de protección deberán surgir como resultado de un sistema integrado por las instancias de gobierno encargadas del turismo y patrimonio cultural en el centro histórico, y que además promuevan la participación social. En este sentido, se debe trabajar de manera equitativa para la conservación de los espacios públicos comunes, la economía local y la vivienda, entre otros aspectos de la vida cotidiana. Así como la investigación, la planificación, el diálogo cercano y continuo entre los administradores de la ciudad, la industria del turismo, los grupos de la sociedad civil y los residentes locales son esenciales.

El turismo, como ya se ha mencionado, puede ser una herramienta de desarrollo local para la difusión del patrimonio, sin embargo, es necesario regular y orientar este proceso para disminuir problemas e impactos ya detallados. Además, es importante reconocer que para este proceso se requiere la participación de cuatro actores principales. En primer lugar, la comunidad, quien deberá tener presente la conservación y valor de su patrimonio, tradiciones y oficios por encima de cualquier otro interés económico. En segundo lugar, se encuentra el gestor cultural como operador; en el caso de comunidades pequeñas se recomienda que surja de la misma población para así vigilar que toda actividad sea realizada sin poner en riesgo su patrimonio. En tercer lugar, se ubica el gobierno, a través de distintas dependencias cuyas atribuciones impliquen acciones en el centro histórico y Zona de Monumentos. Y por último, tenemos al visitante y turista cultural, quien debe tener interés verídico por conocer el sitio al que asiste, y conciencia de conservación y respeto para con la comunidad y lo que esta represente.

De esta manera, el desarrollo de la actividad turística cultural debe regularse y manejarse de manera respetuosa y responsable dentro de los instrumentos de planeación actuales para la ciudad de Puebla. El patrimonio debe dejarse de considerar solo como recurso económico turístico-cultural que pone a la ciudad en el ranking de la competitividad, ya que esta situación ha provocado efectos sociales, culturales y urbanos negativos, al transformar la vocación y uso del suelo. Estos efectos influyen en el correcto desarrollo de las actividades tanto turísticas como económica, que impactan de manera negativa en la vida cotidiana de la población y su patrimonio cultural. Por lo tanto, el turismo y la cultura tienen que estar siempre vinculados y en constante equilibrio para conservar y preservar la memoria histórica e identidad cultural de cada comunidad. Finalmente, para lograr este objetivo y trabajar por el bien de estos barrios vulnerables, en favor de la preservación y difusión cultural, es indispensable la participación tanto de los habitantes como de las instancias encargadas de la protección del patrimonio y de la comunidad académica, de tal manera que se promuevan políticas y estrategias que permitan a, ante todo, conservar la riqueza del patrimonio cultural tangible e intangible del lugar. Así, los habitantes fortalecerán su identidad, garantizando su trascendencia como legado histórico a generaciones futuras. ☸



Referencias

- BAUMAN, Z. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil, Siglo XXI*. España: Siglo XXI.
- COHEN, E. (1988). "Traditions in the qualitative sociology of tourism" en *Annals of Tourism Research*, Núm. 15(1), pp. 29-46.
- DUQUE, C. R. (2010). *Procesos de gentrificación de cascos antiguos en España: El albaicín de Granada*. Granada: Editorial de la universidad de Granada. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/19657602.pdf>
- GOBIERNO DEL ESTADO, D. P. (31 de enero de 2005). *Diario Oficial del Estado de Puebla*. Puebla: Gobierno del estado de Puebla.
- GOBIERNO, d. E. (2010 - 2016). *Indicadores Básicos de la Actividad Turística en Puebla*. Puebla: Secretaría de Turismo. Recuperado de http://www.turismo.puebla.gob.mx/component/k2/download/11_c3562528f68d29a-58d365c71035a5c56
- GOBIERNO, d. E. (2015). *Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla*. Puebla: Gobierno del estado de Puebla.
- GOBIERNO, d. E. (2019). *Datos Abiertos*. Recuperado de: <http://datos.puebla.gob.mx/grupo/secretaria-de-cultura-y-turismo>
- GOBIERNO, M. d. (2014). *Puebla Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018*. Puebla: Ayuntamiento de Puebla.
- GOBIERNO, M. d. (2015). *Plan Parcial de Desarrollo Sustentable del Municipio de Puebla*. Puebla.
- HERRERO, P. L. (2011). "El turismo cultural en España: un sector estratégico" en *Papeles de economía española*, Núm. 128, pp. 172-187.
- HIRIART PARDO, C. A., & ALVARADO SIZZO, I. (2013). "Una reflexión sobre el modelo de turismo cultural en Morelia: escenarios y tendencias para consolidar un turismo cultural sustentable" en *Revista MEC-EDU-PAZ*, Núm. 3, pp. 4-39.
- LEZAMA, L. Y. (2008) "Las políticas públicas para la conservación del centro histórico de Santiago de Querétaro, Qro. (2004-2006): una visión desde la perspectiva de su conservación integrada" en *Memorias del 7mo. Congreso Internacional Patrimonio Cultural: Salvaguardia y Gestión. Tema: Gestión y Manejo. La Habana, Cuba (2008)* (pág. 13). La Habana, Cuba: Ministerio de Cultura.



- RAMÍREZ, R. N., GONZÁLEZ, M. J., & REYES, G. J. (2020). “Estrategias de Preservación del Patrimonio Cultural de los Centros Históricos de Puebla, La Habana y Quito” en *Revista de Estudios Andaluces*, Núm. 39, 45-65.
- REYES, G. J. (2020). *Transformación y permanencia del patrimonio cultural urbano en el siglo XXI: Barrio de Analco Puebla-México (tesis de pregrado)*. Valladolid, España: Universidad de Valladolid.
- S/A. (26 de Diciembre de 2019). *Parabólica.MX*. Recuperado de <https://www.parabolica.mx/2019/estatal/item/31840-aumenta-afluencia-de-visitantes-a-puebla>
- SALINAS, A. L. (Febrero de 2013). “Gentrificación en la ciudad Latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México” en *GeoGraphos*, Vol. 4, Núm. 44, pp. 283-307. Recuperado de <https://web.ua.es/es/revista-geographos-giecryal/documentos/luis-salinas.pdf>
- SANCHO, A. (1998). *Introducción al Turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- TROITIÑO VINUESA, M. (1996). El patrimonio cultural como recurso estratégico de la ciudad de Cuenca. 115-130.
- TROITIÑO VINUESA, M. Á., & TROITIÑO VILLALBA, L. (2016). “Patrimonio y Turismo: reflexión teórico conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España)” en *Revista electrónica de Geografía y ciencias sociales, Scripta Nova*, Vol. XX, n° 543. Recuperado de: <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/16797>
- VERA, I. A. (2018). *Realidades del Turismo Local. Compilación de opiniones turísticas*. Ecuador: Ediciones Uleam.

